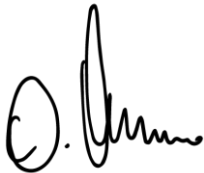


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario de la creación del *Escudo Nacional*, a celebrarse el día 12 de marzo, el cual fuera oficialmente reconocido y aceptado en el año 1813 por la Asamblea General Constituyente.

Córdoba, 10 de marzo de 2021.-

D-24512/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA